

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba

BOP-A-2024-3111

## EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

## SECRETARÍA GENERAL

Habiéndose publicado en Boletín Oficial de la Provincial número 108, de 6 de junio de 2024, anuncio relativo a la exposición pública de la aprobación inicial de la derogación de la Instrucción de Fiscalización previa limitada aprobada en sesión plenaria de 21 de noviembre de 2018, a efectos de presentación de alegaciones sin que estas se hayan producido, de conformidad con el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 abril, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo plenario de 15 de mayo de 2024 por el que se prestó aprobación inicial a la derogación de la instrucción citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Firmado a través de medios electrónicos.

Córdoba, 30 de julio de 2024.- La Diputada Delegada de Hacienda y Fondos Europeos, Ana Rosa Ruz Carpio.

Código Seguro de Verificación (CSV): 142B 8AFF A324 1ED1 6E5E Fecha Firma: 06-08-2024 07:57:48

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial  
de la Provincia  
de Córdoba



142B8AFFA3241ED16E5E